

INFORME DE INTERVENCIÓN
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 218.1 DEL TRLRHL
MES DE JUNIO DE 2016

Conforme a lo establecido por el artículo 218.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, en la redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, esta Intervención eleva al Pleno Municipal el siguiente informe de todas las resoluciones adoptadas por la Presidencia de esta Entidad Local contrarias a los reparos efectuados y un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. Este informe atiende únicamente a aspectos y cometidos propios del ejercicio de la función fiscalizadora y no incluye cuestiones de oportunidad o conveniencia de las actuaciones fiscalizadas, adjuntándose copia de cada uno de dichos informes y de las resoluciones que solventan dichos reparos.

INFORMES DE REPARO:

A) CONFORME AL ARTÍCULO 216.2 DEL TRLRHL

AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA:

- Informes de Intervención 60/16, de 17 de junio de 2016, sobre relación de facturas F/2016/15 y 62/16, de 23 de junio de 2016, sobre relación de facturas F/2016/16:
 - o En relación con la ausencia de procedimiento de licitación en los siguientes expedientes de contratación:
 - Servicio de comunicaciones telefónicas e informáticas
 - Suministro de materiales de construcción.
 - Servicio de mantenimiento del sistema de climatización de la Casa de los Hevia
 - Servicio de apertura y cierre del teatro Riera
 - Suministro de material eléctrico
 - Servicio de limpieza de inmuebles
 - Suministro de combustible
 - Suministro de señalización viaria
 - Servicio de transporte de materiales
 - Servicio de mantenimiento informático
 - Servicio de mantenimiento de ascensores
 - Servicio de comunicaciones postales
 - Suministro de material de oficina
 - Servicio de control de plagas
 - Suministro de fotocopidora
 - Servicio de pala y tractor para mantenimiento de caminos públicos
 - o Modificaciones no formalizadas de contratos:
 - Servicio de mantenimiento de zonas verdes

PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES:

- Informes de Intervención 36/16, de 13 de junio de 2016, sobre relación de facturas F/2016/6, en relación con la ausencia de procedimiento de licitación en los siguientes expedientes de contratación:
 - o Suministro de energía eléctrica
 - o Servicio de mantenimiento de la central de alarmas de la Presidencia
 - o Servicio de mantenimiento de ascensores
 - o Suministro de productos alimenticios para la Residencia Nuestra Señora del Portal
 - o Servicio de mantenimiento de instalaciones de la Residencia

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES:

- Informe de Intervención 28//16, de 13 de junio de 2016, sobre relación de facturas F/2016/6, en relación con la ausencia de procedimiento de licitación en los siguientes expedientes de contratación:
 - o Suministro de energía eléctrica

B) RESTO DE REPAROS

AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA

- Informe de Intervención 60/16, de 17 de junio de 2016, sobre relación de facturas F/2016/15.

- Informe de Intervención 63/16, de 29 de junio de 2016, sobre nómina del personal del mes de junio de 2016.
- Informe de Intervención 64/16, de 29 de junio de 2016, sobre abono de productividad.

PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES:

- Informe de Intervención 41/16 y 42/16, de 29 y 30 de junio de 2016, sobre nómina del personal del mes de junio de 2016.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES:

- Informes de Intervención 31/16, de 23 de junio de 2016, sobre contratación de personal laboral temporal.
- Informe de Intervención 32/16, de 29 de junio de 2016, sobre nómina del personal del mes de junio de 2016.

OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN:

AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA:

No se ha detectado

PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

No se ha detectado

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

No se ha detectado

ANOMALÍAS EN MATERIA DE INGRESOS:

AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA

No se han detectado

PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

No se han detectado

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

No se han detectado

En Villaviciosa, a 4 de agosto de 2016.
LA INTERVENTORA

FDO. MARÍA ANGELA ARCOS CUETOS